



**CILEA**

*Comité de Integración Latino  
Europa-América*

**BOLETÍN DE NOTICIAS – diciembre de 2016**

**En este mes:**

- Entrevista a Filomena Moreira – Presidenta de la Ordem dos Contabilistas Certificados;*
- Felicitación del Presidente;*
- Próximos eventos del CILEA y sus miembros.*

*Entrevista a Filomena Moreira – Presidenta de la Ordem dos Contabilistas Certificados*

1) ¿Actualmente la organización de usted, que representa la profesión del Contador Colegiado ante los organismos e instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras, cuántos miembros registrados tiene?

En este momento, la Ordem dos Contabilistas Certificados tiene 70 979 miembros con registro activo como Contadores Colegiados. Con este número de miembros, somos el mayor regulador de profesionales en Portugal y un de los más grandes en Europa. Es de señalar que la Ordem dos Contabilistas Certificados solo regula la profesión de contadores colegiados y asesores tributarios, los



auditores, en Portugal, son regulados por otra entidad, la Ordem dos Revisores Oficiais de Contas.

**2) ¿El registro es necesario para el ejercicio de la profesión?**

Si, en Portugal, para el ejercicio de la profesión de contador colegiado es necesario, de acuerdo con la ley, el registro en la Ordem dos Contabilistas Certificados, sólo de esta manera es posible asegurar que los diversos agentes económicos tengan acceso a servicios de contabilidad con calidad y capaces de servir el interés público de la profesión.

**3) ¿La organización tiene requisitos para el proceso de certificación profesional, puedes hablar un poco sobre los mismos? ¿Y actualmente la misma tiene cuantos candidatos?**

Para tener acceso a la profesión de contador colegiado el candidato debe cumplir acumulativamente los siguientes requisitos: - Título universitario en el área de contabilidad o área relacionada, reconocido por el Ministerio de la Educación de Portugal, con duración mínima de tres años; - Prácticas profesionales de 8 meses a 1 año, con un mínimo de 800 horas o, en caso de acuerdo entre la Universidad y la Ordem dos Contabilistas Certificados, la aprobación en un curso de simulación profesional.

Después del proceso de candidatura, los candidatos deben obtener la aprobación en un examen de acceso a la profesión, tratando este examen de asuntos de contabilidad (general/financiera y de gestión/analítica), de naturaleza fiscal y de naturaleza legal y deontológica de la OCC. Actualmente, existen 1 327 candidatos a Contador Colegiado.

**4) ¿En la opinión de la organización cual es la importancia de la formación continuada para los profesionales? ¿Los miembros están obligados a hacer formación continuada? ¿Si es así, cuantas horas anuales?**

Teniendo en cuenta las sucesivas y constantes alteraciones legislativas, al desarrollo tecnológico en la profesión, y a las crecientes demandas de los clientes y de la economía en general, la formación constante es lo que garantiza la calidad, confianza y interés en la profesión de contador colegiado. La formación constante es esencial para que los profesionales de la contabilidad, auditoria y asesoramiento fiscal, mantengan sus conocimientos en los más elevados padrones, permitiéndoles prestar, a todo el momento, servicios de calidad a todos sus clientes.

Cualquier contador colegiado, de acuerdo con el reglamento de control de calidad de la Orden dos Contabilistas Certificados, está obligado a obtener formación constante correspondiente a 70 créditos en el período de dos años. Estos 70 créditos corresponden aproximadamente a 47 horas de formación constante.

**5) ¿ La organización es miembro de diversas organizaciones de profesionales como el AIC, CILEA o IFAC. ¿Cuál es la importancia de pertenecer a estas organizaciones?**

Es dentro de estas organizaciones que el proceso legislativo se inicia, solo perteneciendo y participando en los mismos es que somos parte del proceso legislativo/de decisión y así tenemos una palabra activa en la persecución del interés público de la profesión y de los contadores. Entendiendo la profesión mejor que cualquier otra entidad, sabemos como debería ser la legislación contable y fiscal para defender la calidad de la información contable y mejorar las condiciones de trabajo de los contadores colegiados y de sus clientes, así vamos seguir trabajando con estas organizaciones del modo más activo posible.

Además, en estas organizaciones son constantemente producidos trabajos técnicos de gran interés para los colegas y el cambio de conocimientos y experiencias permite alcanzar las mejores prácticas en el ejercicio de la profesión, permitiendo a la Orden estar en la vanguardia de la defensa de los intereses de sus miembros.

**6) ¿El tema de la digitalización de la contabilidad es mucho hablado en los foros internacionales y se presenta como un nuevo reto para todos. ¿Usted cree que la digitalización traerá más beneficios o problemas para la contabilidad y economía? ¿Cuáles son los principales retos para los profesionales con la digitalización?**

Sin duda, la digitalización traerá mayor eficiencia en el ejercicio de la profesión y una economía más fuerte y desarrollada, no es una cosa que los contadores, auditores y asesores tributarios deben temer. Al revés de lo que podemos pensar preliminarmente, la era de la digitalización abrirá nuevas puertas y oportunidades para los profesionales, permitiendo que los mismos sean asesores de gestión empresarial, ayudando sus clientes en las mejores opciones para sus empresas, asesores de planificación fiscal, proveedores de servicios más eficientes y en mucho menos tiempo.

En resumen, la digitalización, deberá ser bien utilizada por todos los profesionales, adaptándose a las nuevas oportunidades que están por delante y que traerán gran beneficio para los profesionales contables, auditores y asesores profesionales.

**7) ¿Por fin, en América latina y Europa un gran problema para las PYMES es el acceso al financiamiento. ¿Cómo pueden los profesionales ayudar sus PYMES clientes?**

Desde la crisis económica y financiera de 2010 que las condiciones de acceso al financiamiento para las PYMES sufrieron alteraciones drásticas. El financiamiento para PYMES es ahora un proceso más complejo y de difícil conclusión, aunque,

también es verdad que actualmente existe una variedad casi infinita de programas de apoyo y financiamiento para PYMES, debiendo estas recurrir, por ejemplo, a los contadores colegiados para tener conocimiento de las informaciones y acceder a estos programas e iniciativas.

Sin embargo, en discusiones y conversaciones con colegas sudamericanos, sabemos que las condiciones de acceso al financiamiento en estos países es mucho más complicada que en Europa. Es aquí que el CILEA puede tener un papel determinante en el apoyo a los contadores y a las PYMES ya que, siendo la única organización mundial con carácter bicontinental, el cambio de conocimiento y experiencias es mucho más amplio que en cualquier otra organización, permitiendo, en este caso, que las organizaciones europeas ayuden las sudamericanas en la resolución de este problema.

### *Felicitación del Presidente*

Apreciados colegas

Recién comenzado este nuevo mandato del Directivo del CILEA que me honro en presidir, me dirijo a todos Ustedes para desearles felices fiestas, con los mejores augurios de salud, paz y prosperidad para el año nuevo, y muchos éxitos profesionales.



En el marco del CILEA, inauguraremos el 2017 con las reuniones de los grupos técnicos que acabamos de constituir gracias a las organizaciones miembros de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Italia, Perú, Portugal, Rumanía y Uruguay.

Los profesionales designados por dichas organizaciones se encargarán de la elaboración de proyectos sobre temas tan importantes como son el cuadro de mando integral para PYMES, la necesidad de transparencia y devengado en el sector público, problemáticas de la tributación en la economía digital, la digitalización de la contabilidad o la fiscalidad comparada en los países latinos. Desde ya mismo les damos las gracias por su colaboración inestimable.

El 2017 prevé asimismo un intenso calendario de reuniones y eventos, entre los cuales destacamos la celebración del XX aniversario de la constitución del CILEA. De todos ellos anunciaremos la programación en este portal oportunamente.

De momento, les señalamos que la primera cita será los días 9 y 10 de marzo de 2017 en París, donde organizaremos, en colaboración con el CSOEC y la CNCC, el XXXIII Seminario internacional de Países Latinos de Europa y América en la Maison de l'Amérique Latine y una reunión del Directivo.

Estamos convencidos de que el año nuevo dará buenos frutos y se cumplirán nuestros objetivos.

Para todos...

**¡Felices fiestas y próspero año nuevo!**

**Boas festas e um feliz ano novo!**

**Buone feste e felice anno nuovo!**

**Joyeuses fêtes et bonne année!**

**Sărbători fericite și un an nou fericit!**

## Próximos eventos del CILEA y sus miembros

### XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad

**Organizador:** Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Asociación Interamericana de Contabilidad y International Federation of Accountants

**Cuando:** 22 al 24 de Octubre del 2017

**Donde:** Lima, Perú

**Información:** <http://cic2017peru.com/es/>



### VII Cumbre de las Américas 2018

**Organizador:** Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores

**Cuando:** 7, 8 y 9 de Noviembre de 2018

**Donde:** Ciudad de Guatemala, Guatemala

**Información:** <http://www.contadores-aic.org/index.php?node=1212> y [www.facebook.com/igcpa](http://www.facebook.com/igcpa)



Secretaría Permanente del CILEA  
P.zza della Repubblica, 59 - 00185 Roma (Italia)  
Tel. : +39 06 47863 317 | Fax : +39 06 47863 634  
E-mail: [cilea@commercialisti.it](mailto:cilea@commercialisti.it)